



---

[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

---

## *Sobre lo infrahumano la artificialidad Constitucional*

---

● El 1o. de enero del 1825, y siguiéndose el ceremonial de las cortes españolas, quedó instalado el primer Congreso constitucional de México.

Un nuevo derecho público, una nueva organización social, una nueva luz derramada sobre el país, un nuevo sus-

piro de libertad: he aquí lo que latía y se dilataba en el ambiente de la ciudad de México; también, aunque sólo rozándole, al gremio eclesiástico, a la curia, a los propietarios y a los informados en letras e interesados en empleos públicos<sup>77</sup>.

Sin embargo, todo aquello era ilusivo. La mexicanía estaba latente, sólo latente; la jurisdicción política, una prosopografía; la autoridad nacional, un símbolo unilateral. La república se caracterizaba en la ciudad de México. Todavía hacia aquella época se dudaba si el pabellón nacional debería ser la bandera tricolor o la usada por los barcos armados en corso, conforme a la autorización dada por el general Victoria durante la insurgencia: pabellón "dividido en dieciséis partes," con las cuatro de enmedio blancas, con "el águila sobre el nopal en la piedra," y las doce restantes formando a su "alrededor una orla de cuadrilongos alternativamente blancos y azules empezando por el superior próximo al asta, teniendo al borde de toda la bandera, un filete como la décimasexta parte del lado menor, encarnado," que separase mejor los del pabellón, del azul cielo y azul agua<sup>78</sup>.

Tan bordado, pues, por la imaginación era el cuerpo físico y anímico de México, que el Congreso, al iniciar sus funciones quiso saber el número de habitantes de los Estados Unidos Mexicanos; y para ello tuvo a la mano los cálculos hechos por Alexander von Humboldt, sabio de toda consideración, quien se basó en los documentos que pudo proporcionarle el virreinato; pero advertido de los defectos de tales documentos, Humboldt en la segunda edición de su *Ensayo Político sobre la Nueva España* intentó corregirlos, aunque siempre guiándose por los métodos europeos, ajenos a las proliferaciones y bajas tan específicas en un país tropical<sup>79</sup>.

<sup>77</sup> Bocanegra, ob. cit., 374

<sup>78</sup> Banegas, ob. cit., 346

<sup>79</sup> Vide, Ed. Schael, 1811, t. I, pp. 341-342

Por esta razón, el Congreso se propuso hacer un censo nacional, acercándose al hecho en 1820 por don Fernando Navarro y Noriega<sup>80</sup>, más conjetural que científico. Así, como en tal tarea el Congreso siguiese los mismos procedimientos de Navarro, el cómputo fue tanto o más inexacto que los anteriores<sup>81</sup>. De todas maneras, el número de habitantes de México, en 1825, fue fijado en seis millones doscientas cuatro mil personas, sin contar la población de los territorios de Colima y Californias<sup>82</sup>.

No existen documentos capaces de resistir un examen acerca de la integración de la comunidad nacional, cuyo número preciso es menos importante que la composición de la misma; porque ni las fórmulas conjeturales ni los datos comprobados establecen la suma de habitantes historiables, puesto que una parte importante de la propia población vivía marginada, ya por seguir temerosa de los atropellos de la Dominación, ya por vivir en la dispersión propia al sentido de libertad, ya por continuar en la discriminación catalogada como de *indios bárbaros*. De aquí que la comunidad mexicana se redujese a las ciudades y sus colindancias; pero especialmente a la que comprendía el Distrito Federal y sobre todo, la ciudad de México.

Esta tenía ciento treinta mil seiscientos habitantes<sup>83</sup>. Era rica, aunque la fantasía del portugués Andrade la hizo poseedora de tanto oro, que este era "más barato que la plata"<sup>84</sup>; y conservaba el trazo dado por don Hernán Cortés, gran urbanizador.

Algunas de sus calles se dilataban cerca de dos millas. Los inmuebles céntricos acusaban una misma altura, considerada como de tres plantas, adornados con balconerías de hierro forjado. En los patios lucían las flores. Las fuentes de las casas estaban pintadas generalmente de blanco, carmesí, carmelita o verde claro. En otros muchos se veían cubiertos

<sup>80</sup> José Gómez de la Cortina, en *El Ateneo*, Méx., 1844, t. 1, p. 296

<sup>82</sup> *Ibidem*

<sup>83</sup> *Ibidem*

<sup>84</sup> Cit. por De la Cortina, 294

con azulejos importados de los Países Bajos. Las azoteas de las fincas eran planas y algunas estaban llenas con macetas a manera de jardín <sup>85</sup>.

La Plaza Mayor escoltada por el palacio exvirreinal, catedral, el Ayuntamiento y los portales, con la estatua ecuestre de Carlos IV, daba un aspecto de grandeza, al que sólo afeaba el Parián, mercado de tenderos españoles <sup>86</sup>.

A la vista del 1825, la ciudad no podía ocultar las huellas que dejan las guerras. Los palacios de los poderosos señores del virreinato presentaban aspecto de abandono. El lujo de los ricos mineros había sido ocultado. El ir y venir de carruajes y jinetes era grande; pero las damas escondían sus rostros en la oscuridad del fondo de los vehículos. En cambio, el movimiento de las canoas en los canales del Distrito era mayor y mucha la alegría de los paseantes. Estos cantaban y bailaban; pero la gente huía ante la presencia de extrñjeros <sup>87</sup>.

El aspecto de la multitud que gozaba entre canales y chinampas de Chalco y Xochimilco era de contento, aunque su indumentaria denotaba un pauperismo indomable. Igual acontecía en las calles céntricas de la ciudad invadidas por mendigos, ciegos e inválidos; ahora que la capital federal sólo tenía signos de estrecheces económicas. Los almacenes de ropa, sin ventanas ni escaparates daban la idea de un comercio moribundo; muy pocos tenían nombres en sus frentes.

Los caballeros de tales días empezaban a usar saco. Las farmacias y barberías, los negocios más prósperos. A los trabajadores panaderos, por lo rudo de sus tareas y la falta de salarios fijos, les llamaban *esclavos*; pero por la temporada que recorreremos, esos mismos panaderos se negaron a laborar mientras no fuesen abolidos los abusos de la época virreinal. Los aguadores, acarreando agua a las casas par-

<sup>85</sup> Bulloch, ob. cit., p. 124-128

<sup>86</sup> Ibidem

<sup>87</sup> Ibidem

ticulares o vendiendo el líquido por las calles, eran individuos tratados con consideraciones dada la importancia de su misión <sup>88</sup>.

Hombres y niños correspondientes a la clase infrahumana salían de sus casas cubiertos con largos albornoces de manta o de lana cruda. Las mujeres, al igual de los varones, siempre vestían telas de color negro. La población popular masculina, que abrazaba el mayor número, sólo usaba un pantalón a la rodilla y un sarape sobre los hombros <sup>89</sup>.

Ese mundo vivía ajeno a las letras, a la política, a los caudillos. Pocos eran los hacedores de leyes y decretos; muchos los ignorantes de tales menesteres; y no otras las condiciones en el interior del país. Una masa humana que apenas iniciaba su evolución social, no podía comprender ni interesarse por la evolución constitucional.

Grandes eran las desemejanzas sociales; y estas ofrecían contradicciones dramáticas, incurables y por lo mismo amenazantes. Las nupcias políticas e institucionales sólo tocaban a los contrayentes que constituían una escasa minoría de ilustrados y semiilustrados.